



INSPECCIÓN 19 C DE POLICIA

Código de dependencia: 694
Bogotá, D.C.

Señor(a):
JORGE ENRIQUE MUÑOZ MORENO
CARRERA 18 Z No 61 B – 55 SUR
Ciudad.

Asunto: **Citación Audiencia Publica**
Radicado Inicial: **20186910157452**
Referencia: **Querrela 2018693490107732E**
Comportamiento: **ART. 135 infracción urbanística**

Respetado(a) señor(a)

Dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia pública del 03 de noviembre de 2021 proferido por la Inspección 19 C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la inspección ubicada en la **DIAGONAL 62 SUR No 20 F - 20**, a la **AUDIENCIA PUBLICA** programada para el día **25 de enero de 2022 a la hora 11:00 AM**.

En caso de no comparecer a la audiencia, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

Atentamente,



INGRID ROCÍO DIAZ BERNAL

Inspectora de Policía 19 C Inspeccion de Policia

Elaboró: Edison León Vargas
Revisó/Aprobó: Ingrid Roció Díaz Bernal



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 15-12-2021

Yo ANDRES CHAOEZ
identificado con cédula de ciudadanía número 79991955 de BTA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216941099611	INSPECCION 19 C	JORGE MUÑOZ	19
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	DIRECCION NO CONFORMADA EN LUCERO NI		
2. Dirección deficiente	GIBRALTAR NI ACCIAS DE LA 187 ESTA SIN 61 B		
3. Rehusado	" FOTOLI		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	15-12-2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ANDRES CHAOEZ
Firma	
No. de identificación	79991955

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.